



PRD pide sancionar a funcionarios carcelarios corruptos y que abusan de los internos

Tras denunciar que se registran casos de corrupción, violencia sexual y psicológica, por parte de custodios y/o directivos de las cárceles del país, la diputada federal del PRD, Fabiola Rafael, exhortó a diversas autoridades a que se atienda y procese a todo funcionario de los Centros de Readaptación Social federales, estatales y municipales que incurran en estos delitos.

Expuso que dichos actos se dan como mecanismo de extorsión y ante la falta de recursos económicos por parte de los reclusos por lo que la violencia sexual contra las parejas, madres, hijas o visitantes mujeres de otros internos.

Acusó también que las vejaciones que sufren van desde obligarlas a desnudarse, asumir posturas forzosas, revisión en sus genitales, o abuso sexual y en algunos casos hasta violaciones, por lo que es necesario que se confirme un protocolo que castigue a quien se aprovecha de su cargo.

“Queremos que se atienda el tema y se haga eco en favor del respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en cualquier parte de su proceso, sobre todo para garantizar ese respeto a las mujeres que los visitan y han sufrido vejaciones a su intimidad. Y decirles que denuncien, que en el Grupo Parlamentario del PRD estamos para apoyarlas y mi oficina estará disponible para darles acompañamiento”, remató.

El llamado está dirigido a las secretarías de Gobernación, y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (a cargo de José Ángel Ávila Pérez), y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En su exhorto –que fue remitido a la Primera Comisión “Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia”- Fabiola Rafael alertó que, en alguna de las etapas de su proceso penal, 36 de cada 100 personas privadas de su libertad, son víctimas de, al menos, un acto de corrupción.

De dicho porcentaje, agregó, 17 de cada cien han sido transgredidas al interior de los centros penitenciarios, siendo el Estado de México, la Ciudad de México, Guerrero, y Puebla los más señalados por actos de corrupción; seguidos de Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo e Hidalgo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/7/7/prd-pide-sancionar-funcionarios-carcelarios-corruptos-que-abusan-de-los-internos-420090.html>